

**PRESIDENTE (A) DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El que suscribe Dip. Cecilia Calderón Salcedo,
integrantes de esta H. Sexagésima Primera Legislatura del
Estado, en ejercicio de las facultades que me confieren los
artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del
Estado; 122 fracción V y 123 de su Reglamento General, me
permite reservar, en lo particular,
el punto petitorio primero del punto de acuerdo
sobre el rescate a los municipales
_____, en los términos
siguientes:

Que la ASE, dependiente de este poder nos
envie un informe pormenorizado a partir de
su notificación ~~los~~ los días hábiles del estado que
proximos siete
guarden las ~~administraciones~~ de los 58
Agostamientos del Estado de Zacatecas, así como
una tabla comparativa de como entregaron las
administraciones 07-10 y las recién salidas
2010-2013, precisando el tipo de deuda,
estructura, proveedores, obras y servicios.
A fin de que este poder pueda tener un
diagnóstico real de la deuda, y así
poder sugerir las decisiones conjuntamente
con el poder Ejecutivo

MA BUSTAMANTE LLANOS

Apr 206 udi
24-Sept-2013
H. Llanos

LL

Zacateca, Zac., a 21 de sep de 2013.